

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DIGITAL SERVICE SOLUCIONES TÉCNICAS PROFESIONALES CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito DM. Hoy 30 de marzo del 2017, a las once horas, en las oficinas de la compañía situadas en la calle Jorge Washington E3-26 y Ulpiano Páez, se reúnen las siguientes personas: FABIAN PATRICIO ARROYO JARAMILLO, CATALINA DEL PILAR ARROYO GÓMEZ, FABIAN PATRICIO ARROYO GÓMEZ Y EDGAR MARCELO ARROYO GÓMEZ quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía DIGITAL SERVICE SOLUCIONES TÉCNICAS PROFESIONALES CÍA. LTDA.; por unanimidad proceden a celebrar la Junta General Universal Ordinaria de socios de la Compañía:

Orden del día

1. Verificación de quórum
2. Nombramiento del Presidente y Secretario de la Junta
3. Orden del día
 - 3.1 Conocimiento y Resolución del Informe del Gerente
 - 3.2 Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros
 - 3.3 Aprobación del destino de los resultados

1. Verificación del quórum

Sr. Fabián Patricio Arroyo Jaramillo, por sus propios derechos representando 20.000 participaciones, del valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Sra. Gladys Gómez Mosquera en representación de la Ing. Catalina del Pilar Arroyo Gómez, por sus propios derechos representando 3.000 participaciones, del valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se adjunta el poder general conferido a la Sra. Gladys Gómez Mosquera.

Sr. Fabián Patricio Arroyo Gómez, por sus propios derechos representando 6.000 participaciones, del valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Sr. Edgar Marcelo Arroyo Gómez, por sus propios derechos representando 3.000 participaciones, del valor de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El total de la Compañía es de 32.000 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, dando un total de 32.000 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Luego de comprobar la asistencia de la totalidad del capital social pagado de la Compañía se procede a celebrar la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía.

2. Nombramiento de presidente y secretario de la reunión

Se procede a nombrar al Sr. Fabián Arroyo Gómez con número de cédula 1707587216 como Presidente quien acepta la designación y al Sr. Marcelo Arroyo Gómez con cédula 1714545595 como Secretario, quien acepta la designación.

3. Orden del día

3.1 “Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente del año 2016”

Toma la palabra el Presidente de la Junta quien solicita a Secretaría dar lectura al Informe que ha presentado la gerencia de la compañía, luego de lo cual se procede a mocionar la aprobación por parte de los presentes.

Los socios presentes aprueban por unanimidad de criterio el informe presentado. Se exceptúa de la votación el Sr. Gerente por mandato de Ley.

3.2 “Conocimiento y Resolución sobre el Estado de situación Financiera del año 2016”

Toma la palabra el Sr. Patricio Arroyo Jaramillo quien da a conocer el resultado de la gestión financiera del año 2016 a la vez que entrega copias de los estados financieros a cada uno de los señores socios.

La Sra. Gladys Gómez mociona la aprobación del punto, lo cual es aprobado por unanimidad.

3.3 “Aprobación del destino de los resultados”

Toma la palabra el Sr. Patricio Arroyo Jaramillo quien da a conocer que el resultado del periodo fue de \$65.804,26 luego de deducir la participación de trabajadores y el Impuesto a la Renta, quien propone se destine a utilidades acumuladas luego de deducir la Reserva Legal.

La Sra. Gladys Gómez mociona la aprobación del punto en mención, lo cual es aprobado por unanimidad.

Una vez tratado el orden del día se dá un receso de 10 minutos para la redacción del Acta, luego de lo cual ratifican lo actuado con la firma correspondiente.

Se termina la reunión a las 12:00 del día 30 de marzo del 2017

Firman el Acta los señores Accionistas.

Marcelo Arroyo Gómez
Secretario – Socio

Fabian Arroyo Gómez
Presidente de la Junta – Socio

Patricio Arroyo Jaramillo
Gerente General – Socio

Gladys Gómez Mosquera
Apoderada